



MANUEL DOBLADO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 47

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día 08 ocho de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta cuadragésima séptima Sesión Ordinaria. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----



En ese tenor "se abre la sesión", **cuadragésima séptima Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 42, de fecha 10 de noviembre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria No. 43, de fecha 11 de noviembre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VI. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 45, de fecha 24 de noviembre del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por el C. José Carmen Loza Córdoba presidente del Consejo Directivo de "Bomberos Dobladenses A. C." para otorgar el subsidio anual para solventar gastos de la misma institución. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por el Consejo Directivo de Cruz Roja Mexicana Delegación Manuel Doblado, Gto; para otorgar el subsidio anual para solventar gastos de la misma institución. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso para otorgar como día de descanso a todo el personal que labora en Presidencia Municipal, el lunes 12 de diciembre del 2022, esto con motivo del día de la Virgen de Guadalupe, día que se otorga por costumbre de acuerdo con el

calendario de días inhábiles 2022 de la Subsecretaría de Administración Dirección General de Recursos Humanos. -----

X. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por la C. Sonia Nayeli Álvarez presidenta de la fundación "Familia Canina A. C." para apoyar a solventar gastos de la misma institución. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XI.I Entrega de la cuenta pública por el tercer trimestre del año 2022 a la ASEG, de conformidad con el Artículo 130 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

XII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración este punto, modificando el punto numero 7 siete, quedando como sigue: Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por el C. José Carmen Loza Córdoba presidente del consejo directivo de "Bomberos Dobladenses A. C." para solicitar apoyo económico., por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

IV. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 42, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como cuarto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 42 de fecha 10 de noviembre del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

V. **DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 43, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024.** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como quinto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión extraordinaria número 43 de fecha 11 once de noviembre del año 2022? ---

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

VI. **DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 45, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024.** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como sexto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 45 de fecha 24 de noviembre del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

VII. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSÉ CARMEN LOZA CÓRDOBA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "BOMBEROS DOBLADENSES A. C." PARA SOLICITAR APOYO ECONOMICO.** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Como pueden ver en su material de sesión se le hace llegar la solicitud presentada por el C. José Carmen Loza Córdoba presidente del consejo directivo de "Bomberos Dobladenses A. C.", misma en la que pide el apoyo para solicitar recurso a la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato A. C., por un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M N). para así poder solicitar un monto de 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M N), en tal sentido bomberos dobladenses aporta un 20% del monto total a recibir y teniendo el limite de 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M N), por lo que deja a consideración de este H Ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación de otorgar un apoyo económico por el monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M N), a la Institución de Bomberos Dobladenses A. C. para la adquisición de equipo de protección personal y equipo de trabajo, afectando la Partida Presupuestal E0201-4411, Ayudas Sociales a Personas; por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN MANUEL DOBLADO, GTO; PARA OTORGAR EL SUBSIDIO ANUAL PARA SOLVENTAR GASTOS DE LA MISMA INSTITUCIÓN. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este octavo punto del orden del día se les hizo llegar en su material de sesión el oficio donde se solicita apoyo del subsidio otorgado de manera anual a "Cruz Roja Mexicana Delegación Manuel Doblado, Gto." Por lo que se deja a consideración de este H. Ayuntamiento. -----



MANUEL DOBLADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la *aprobación de la solicitud presentada por el Consejo Directivo de Cruz Roja Mexicana, Delegación Manuel Doblado, Gto; para otorgar el subsidio anual para solventar gastos de la misma institución, sea turnada a la Tesorería Municipal, para que sea presupuestada para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M. N.) mensuales, por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano.* -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA OTORGAR COMO DÍA DE DESCANSO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL LUNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, ESTO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, DÍA QUE SE OTORGA POR COSTUMBRE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES 2022 DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Para el desahogo de este noveno punto del orden del día solicito a nuestra presidenta municipal la C. Blanca Haydee Preciado Pérez nos expongan el presente punto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Como pueden ver en su material de sesión se les hace llegar la solicitud para otorgar como día de descanso a todo el personal que labora en Presidencia Municipal, el lunes 12 de diciembre del 2022, esto con motivo del día de la Virgen de Guadalupe, día que se otorga por costumbre de acuerdo con el calendario de días inhábiles 2022 de la Subsecretaria de Administración Dirección General de Recursos Humanos, por lo que se deja a su consideración. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que pesa una!

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación de otorgar como día de descanso al personal que labora en Presidencia Municipal, el lunes 12 de diciembre del 2022, esto con motivo del día de la Virgen de Guadalupe, día que se otorga por costumbre de acuerdo con el calendario de días inhábiles 2022 de la Subsecretaría de Administración Dirección General de Recursos Humanos, a excepción de las direcciones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Servicios Públicos Municipales, Protección Civil, Fiscalización y Control, en virtud de la naturaleza del servicio que prestan y sus necesidades, deberán laborar normalmente para que el servicio a la ciudadanía no se vea interrumpido, Por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por unanimidad de Votos. -----

X. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. SONIA NAYELI ÁLVAREZ PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN "FAMILIA CANINA A. C." PARA APOYAR A SOLVENTAR GASTOS DE LA MISMA INSTITUCIÓN. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este decimo punto del orden del día se les hizo llegar en su material de sesión el oficio donde se solicita apoyo otorgado de manera anual a La Fundación "Familia Canina A. C." por lo que se deja a consideración de este H. Ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación para que la solicitud presentada por la C. Sonia Nayeli Álvarez, presidenta de la fundación "Familia Canina A. C." para apoyar a solventar gastos de la misma institución, sea turnada a la Tesorería Municipal, para que sea presupuestada para el Ejercicio Fiscal 2023; por un monto de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M. N.) mensuales, por lo que se solicita que



quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

XI.I ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA POR EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 A LA ASEG, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este punto de asuntos generales, solicito la tesorera municipal, a la C. P. Graciela del Rosario León Hernández para que nos exponga el presente punto. -----


C. P. GRACIELA DEL ROSARIO LEÓN HERNÁNDEZ: Hago de su conocimiento que fue entregada la cuenta publica correspondiente al tercer trimestre 2022, se envía mediante la plataforma SIREN y les hago llegar los acuses con los cuales se hace reconocimiento de la entrega de esta obligación al Estado y también a la Auditoría Superior. -----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

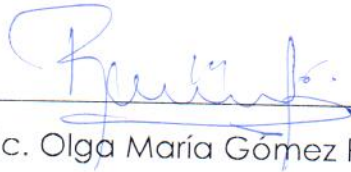
PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 08 ocho de diciembre del 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, "se levanta la presente Sesión".



C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidenta Municipal.



Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.



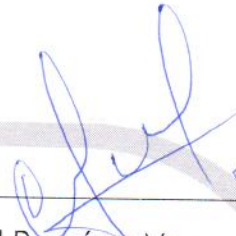
Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora.



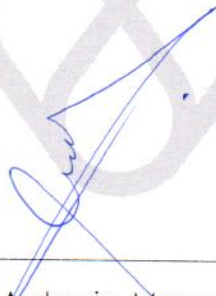
Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras
Regidor.



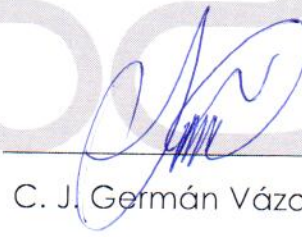
Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.



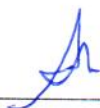
Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 47 cuarenta y siete del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiunos – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 08 ocho de diciembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----